140

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

N. 858.-

D E C R E T O Nº 14.064.-

POR EL CUAL SE RECONOCE UN CREDITO DE ₲.602.03 A FAVOR DE LA COMPAÑIA LUIS CAMIHORT S.E.C., POR PASAJES EXPEDIDOS EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1.945.-

Asunción, 11 de ~~Mayo~~ Junio de 1.946.-

VISTOS: 1º) Los Expedientes Nºs.4660/45, 103/46, 583/46 y 584/46, iniciados en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por la Compañía Luis Camihort S.E.C., en los que solicita el pago de la suma de ₲. 602.03, importe de pasajes expedidos por orden del Ministerio de referencia, en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembrey Diciembre de 1.945(adjunta facturas Nºs. 222, 265, 313 y 312);

2º) Las liquidaciones Nºs. 913, 38, 134 y 135 de fechas 19 de Diciembre de 1945, 15 de Enero y las dos últimas del 16 de Febrero de 1.946 del Departamento de Administración y Contralor del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

3º) El informe del 6 de Mayo de 1.946, de la Contraloría de Gastos respectiva, en el que sugiere el reconocimiento de la susodicha cuenta por Decreto del P.E. y luego pasar a consideración del Ministerio de Hacienda, por corresponder dicha erogación al Ejercicio Financiero de 1.945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Reconócese el crédito de ₲.602.03 (SEISCIENTOS DOS GUARANIES CON TRES CENTIMOS) a favor de la Compañía Luis Camihort S.E.C., importe de pasajes expedidos por cuenta y orden del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1.945, de acuerdo al siguiente detalle:-

Factura Nº	222	Pasajes	meses	Octubre-Noviembre 1945.....	₲ 208.35.-
" "	265	"	"	Septiembre-Noviembre y Diciembre 1.945.....	" 149.30.-
" "	313	"	mes	Noviembre 1.945..	" 52.48.-
" "	312	"	"	Diciembre 1.945..	" 191.80.-
					₲.602.03.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Gaúna Martínez - Ministro

Rodríguez Alcalá